

CUESTIONES SANITARIAS

Andaluzadas sobre aseptia y contagio

(Vanitas vanitatum et omnia vanitas)

Todo se pega menos la hermosura; esto es un viejo decir, más viejo que la bacteriología y otros estudios o ciencias, más o menos mercederos de este nombre que se ha pretendido la humanidad en ideal, aparentemente para llenar altruistas y nobles fines de varios órdenes, y realmente para confirmar lo mucho que podemos, lo muchísimo que sabemos y somos, y la absoluta capacidad de nuestra inteligencia a la que nada hay que se le resista. No falta quien le llame ni quien le haya llamado a esto vanidad, y se permita protestar de ello todo incomodado, como si hubiera inventado diez o doce ciencias más. No vemos la razón para tales alteraciones; para muchos humanos, la vanidad es un principio o un medio, cuando no un fin. Apreciamos o avaloramos las cosas, según el trabajo o el esfuerzo que nos cuesta su adquisición; nunca o rara vez, según lo que en realidad son o valen o sirven. Así ruedan por el mundo, sin número de conocimientos a quienes muchos han concedido los honores de ciencias, que al más leve soplo se desmoronan o se deshacen. Sería buena idea y muy feliz propósito, hacer un par de grupos (de ciencias que sí y de ciencias que no), separados por la condición de mayor o menor resistencia a la acción del tiempo, que ofreciesen los órdenes de conocimientos humanos, que como humanos, difícil es que puedan ser eternos. Y nos llamamos ciertas cosas del Génesis, aquellas tocantes a lo del árbol de la ciencia del bien y del mal, para no poner malhumoradas y llenar de preocupación a las muchas mentes científicas que nos puedan leer.

Manquat, Kocher, Cardenal, Pitha-Birro, Le Dentu y Delbet, para no citar sino unos cuantos de los muchos autores cuyos nombres pudieran recogerse y citarse, han estudiado y escrito sobre aseptia y antiseptia, y dado una porción de fórmulas, recetas y procedimientos para la preservación del contagio o de la infección. Cosas que en los dichos y en otros muchos autores se pueden leer, por una parte ponen los pelos de punta, y por otra comunican un optimismo tal, y tal esperanza dan de que no haya peligro alguno de contagio mediante esta o aquella prescripción fácil de realizar, que se pierde todo miedo o todo terror pánico. En muchas ocasiones, el micrococo tal o el gonococo cual (muchas veces se terminan en coco los nombres de tales diminutos seres, para asustar más), sucumben bajo el poder esterilizador del agua caliente; en otras, se precisa que se introduzca en nuestra economía previo un buen afilanzado, una pequeña o gran cantidad de drogas u otras cosas que no suelen tener muchas veces nada de económicas. Y basta de detalles de estos, porque lo que escribimos es un artículo de periódico, y no una lección de patología general o quirúrgica.

Señores: a todas estas cosas, se les ha dado una importancia, mucho mayor de la que realmente tienen, por lo que antes hemos manifestado; por el trabajo que nos ha costado llegar a conocer y tratar a una buena colección de interesantes microbios, que no son más que *coautores* de enfermedades, aunque por lo general les echamos a ellos toda la culpa. No hay más ni menos, sino el mucho tiempo dedicado y el cansancio de la vista consagrada horas y horas a la observación en el microscopio. Por entero se carga la atención sobre el microbio, olvidándose la generalidad de los técnicos médicos, de que al lado del microbio existe siempre el organismo; que lo que constituye principalmente (ahora habla Bouchard) la causa de la enfermedad no es el microbio, sino la degradación anterior, la decadencia que le prepara el terreno, que hace posible el desarrollo del agente infeccioso; equivale esto (ahora hablamos nosotros) y vaya de ejemplo, a lo que sucedería si para tratar del saneamiento de Almería viniesen unos cuantos ilustradísimos doctores, y se cuidaran de atacar una afección *sin importancia*, un tífus exantemático benigno, y se despreocuparan de las fiebres tifoides endémicas en la Ciudad, del estado de las aguas y de sus cañerías distribuidoras, de los inconvenientes de los pozos negros y de su empuja por el alcantarillado que no tenemos, y de otras muchas cosas que son muy de saneamiento por ser muy de higiene. ¿Verdad que tacharíamos de muy incompleta y casi inútil la labor de tantos preclaros hombres de ciencia? Pírdase el miedo al microbio. El

mejor antiséptico es una buena salud para el individuo, y un buen servicio de abastecimiento de buenas aguas y un buen alcantarillado para una población; verían ustedes como por ociosas perecerían nuestras Juntas de Sanidad, si esas cosas fuéramos. Invítense al Dr. Blanco y a cualquiera otro médico, a que echen un rafo de microscopio examinando su saliva, su orina verían con seguridad más de una bacteria patógena, y no por eso se conceptuarían enfermos de todas las enfermedades achacadas a cada uno de los bacilos que encontrasen. ¡Cuantas veces quizás lo que un enfermo padezca será cosa distinta de lo que oblique a deducir el hallazgo de este o aquel microorganismo!

Lectores, para la extensión de estos artículos, que tenemos de antemano *convenida*, este va aproximándose a su fin. Lo sentimos, porque va a resultar más atendido lo que se refiere a aseptia que lo que afecta a contagio. Otro día podremos decir más y decir mejor ¿no es lo mismo? Vaya para terminar, una observación alentadora que hace relación a las dos cosas. ¿Por qué la mortalidad en los médicos y en las hermanas de la caridad que pasan muchas noches enteras junto a enfermos infectados no es muchísimo mayor que la del resto de los mortales? ¿Por la antiseptia? (Los desinfectantes no sirvieron de Septiembre a Noviembre del año pasado). ¿Por la vacuna? (habrá que rectificar ciertas opiniones de los naturalistas o vegetarianos que vienen hasta la presente haciéndolo muy bien.)

Conclusión: Vayan ustedes preocupándose del organismo, muchísimo más que de los microbios. Lo decimos muy en serio; no es ninguna andaluzada.

Ecós de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Esta tarde, en el tren correo, es esperado en nuestra capital el Gobernador civil electo de la provincia, don Ceferino Luis Sanz Matamoros. Seguidamente de llegar se posesionará de su cargo. * Ha regresado a Baza, el propietario de Ohanes don José López Carretero. * Ha regresado de Madrid el segundo teniente alcalde don Antonio Villegas Murcia. * Ha regresado de Madrid con su señora madre, la discreta señorita Isabel Viada Morealeda, después de brillantes ejercicios hechos en la Escuela Superior del Magisterio.

ENFERMOS

Se halla gravemente enfermo en Madrid el joven diputado provincial, don Luis Giménez González. Con este motivo, han salido para la Corte su señora madre y su hermano don José, oficial mayor del ayuntamiento. Celebremos el pronto y total alivio del enfermo.

NATALICIO

Ayer dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Adela Ródenas, esposa de nuestro particular amigo don Jesús de la Riva, del Comercio de esta plaza. Reciban los venturosos padres nuestra sincera felicitación.

Conflicto en pie

Las obras del Puerto de Adra

El alcalde de Adra ha telegrafiado al Gobernador civil interesando se dé curso a otro telegrama que transcribe para el Ministro de Fomento, a fin de que éste resolva el conflicto pendiente entre el Contratista y los obreros del Puerto de Adra. También los obreros han promovido queja sobre el particular. Las obras están paralizadas. El señor Carrera ha contestado exponiendo que se le aseguró que el conflicto estaba solucionado, que el Ministro no puede resolver, por lo que él lo hará, y para esto, interesando del número de obreros y precios de los jornales, así como copia de las cuentas que rinde el contratista, para acordar sobre el jornal que deba fijarse. También ordena al alcalde que interese del contratista otorgue la jornada de 8 horas, cosa que ya está concedida en las obras del Estado, las provincias y los municipios. De negarse, el gobernador proveerá.

Insistiendo

Los abusos del Mercado

Nuestros lectores conocerán el resultado de la sesión municipal celebrada el lunes último, y todo lo que se debatió sobre el incidente ocurrido en el Mercado la semana anterior entre el delegado de Abastos y el señor Sáez Castilla. En dicha cuestión jugó importante papel LA INDEPENDENCIA, que como se recordará se ocupó de dicho incidente y de los abusos del Mercado. Nosotros agradecemos sinceramente a los señores que usaron de la palabra, incluso al señor Fuentes, las frases de elogio tributadas a LA INDEPENDENCIA, de cuya seriedad nadie se ha permitido dudar nunca. Pero sentimos no poder corresponder con análogos elogios, toda vez que las cosas del Mercado siguen en el mismo estado de desquiciamiento en que se encontraban, y los intereses del público no están lo suficientemente garantidos. Nada podrá alegar el señor delegado de Abastos en su defensa, mientras no demuestre que la tasa de los artículos de consumo se observa rigurosamente, ya que hoy los vendedores la infringen con todo descaro. ¿Es que la Junta de Subsistencias, buscando golpes de efecto, señala precios inadmisibles, para deslumbrar al público con su actuación? Por el contrario ¿los precios que la Junta de Subsistencias señala son los prudenciales, y los vendedores, aspirando a mayores ganancias, realizan esos abusos que el propio señor Fuentes reconoció en la sesión? ¿Por qué el interés decidido que los agentes muestran por que se les destine al Mercado?

Estas y otras preguntas se hace con nosotros la opinión, y mientras que quedamos inconformes tendremos que sostener nuestras apreciaciones por nadie desmentidas. Esos cartelones anunciadores de los precios de tasa, esparcidos por el Mercado, ¿no reconoce el señor delegado de Abastos que son una irrisión y un atentado al principio de autoridad, a ese principio por cuyos fueros quiso velar el lunes? Lo hemos dicho y lo sostenemos: si la vida está cara, si las subsistencias suben de precio constantemente, si se registran abusos un día y otro día dentro y fuera del Mercado no es más que por la falta de pericia o el exceso de mala fé de nuestras autoridades.

Obras son amores

LA CUESTION DEL PAN

El Gobernador civil interino, señor Carrera, aclarando la declaración recogida por nosotros de que el alcalde había procedido con ligereza en la fijación de la tasa del pan, expuso ayer que en la tahona reguladora se expende a 58 céntimos kilo porque se le facilitan harinas en condiciones, pero que los otros tahoneros no pueden darle a dicho precio, porque sólo disponen de harinas a 76 y a 80 pesetas. La mouturación del trigo argentino no sirve para abastecer a todos. Agregó que la gestión del Gobernador depende de las instrucciones que dicte el Ministerio, al que se tiene solicitado la solución del conflicto. Terminó diciendo que es cuestión de dos días. Ayer mismo insistió cerca del Ministro, con un nuevo telegrama que dictó a presencia de los reporteros. También el alcalde se expresó en estos términos e hizo ante los periodistas relación de lo sucedido. Nosotros, muy agradecidos a las explicaciones de las autoridades, sólo afirmamos que todas las cuestiones que en Almería se plantean se eternizan, sin saber por qué, y que la del pan es una de ella. Con menos discursos y más medidas prácticas estaría mejor servido el vecindario. ¿Quere decimos el alcalde si se cumplen literalmente las ordenanzas municipales en lo que se refiere a la elaboración y venta del pan? Ya ve si tiene en sus manos un medio de meter en cintura a los tahoneros.

Orden extraña

Sin telégrafo en Sorbas

En Sorbas ha sido cerrada temporalmente la estación telegráfica, lo que ha promovido la queja consiguiente. El Gobernador civil interino refiriéndose a esta queja, nos manifestó ayer que se ha concedido licencia al encargado de dicha estación telegráfica, ordenando la Dirección de Comunicaciones que, mientras la disfruta el aludido funcionario esté aquella cerrada. Es verdaderamente extraña la orden de la Dirección.

Información frutera

Han solicitado permiso para instalar casetas en el Andén de Costa durante la campaña vera los señores Hijos de Adelardo Bellver, don José Rodríguez Martínez y Antonio Criado Andújar S. en C. El vapor *Maodria*, que se esperaba para ayer, deberá llegar mañana, 31.

En vísperas de Asamblea

La Diputación provincial

Para el día 1.º de agosto próximo está convocada la Diputación provincial, que deberá constituirse en Asamblea, para inaugurar las sesiones del primer periodo semestral del corriente año. Asegúrese que concurrirán los diputados en número suficiente para celebrar sesión y que será reelegido en dicho acto para la Presidencia, el señor Brea.

También se asegura que la vicepresidencia de la Comisión provincial recaerá en el diputado electo, señor Delgado Rodríguez. Dejando a un lado las versiones que se refieren a la renovación de cargos, cosa que a nosotros, apartados de la política y enemigos de personalismos, no nos interesan, tenemos que registrar con satisfacción el hecho de que la Diputación vaya a reunirse en primera convocatoria, para exhortar a los Diputados a que, dándose cuenta de su verdadera misión, aprovechen la circunstancia de estar reunidos para hacer algo beneficioso y práctico en favor de la casa provincial. No puede decirse, ni muchísimo menos, que la vida administrativa de la Diputación esté en vías de normalidad.

Sea porque los periodos electorales, que todo lo entorpecen, se han sucedido dificultando la buena marcha de la Diputación, sea por otra causa cualquiera, el caso es que, hasta ahora, sólo hemos visto que se ha atendido a los suministros, para evitar conflictos, que tan mal parados han dejado a otros presidentes, pero el personal no cobra ni se satisfacen las demás obligaciones. Buena prueba de esto, es que la mensualidad de Mayo, cuyo pago se abrió hace ya muchos días, aún la tienen pendiente de cobro numerosos funcionarios, y que empleados hay que en un año de Presidencia sólo han cobrado los haberes de un mes.

Estas y otras razones que no deben ocultarse a la perspicacia y conocimiento de los señores diputados, nos obligan a que los roguemos que se preocupen un poco de las cosas de la Diputación, ora imponiéndose el compromiso de ser los más decididos colaboradores de la recaudación, ora fiscalizando los pagos. No son precisos discursos pomposos y floridos, ni promesas jactanciosas, halagadoras al oído, pero baldías en la realidad. Una labor callada y constante, en la que todos tomen parte activa y que en breve plazo dé sus frutos es lo que necesita la Excelentísima Corporación, para que cesen esos clamores continuados y ese malestar imperante en todos los que tienen la desgracia de depender de la Diputación, clamores que nosotros acogemos actuando de informadores imparciales más bien que de comentaristas.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 29-12 noche.
Deuda Perpetua Interior 4% 7750
Id. amortizable 5% de 1917. 98'90
Banco de España 523'00
Compañía de Tabacos 316'00
Francos 71'50
Libras esterlinas. 22'82

De Telégrafos

Nuestra comunicación con Melilla

Después de las operaciones hechas por el buque cablero contratado por el Gobierno, para la recomposición del cable que une esta plaza con la de Melilla, el lunes, a las 17'45, se hicieron las pruebas finales y quedó restablecida la comunicación con dicha plaza africana. Tanto el jefe de esta Sección, como el de la de Melilla, con anticipación pidieron personal a la Dirección general, para hacer frente a esta importante comunicación, que, por lo que respecta a Almería, representa un aumento en sus transmisiones, que no bajarán de ochocientas a mil diarias, pero la Dirección, hasta hoy, no ha enviado dicho personal, y el que actualmente existe, es insuficiente y ha de soportar un trabajo superior a sus fuerzas para conseguir dar salida al servicio que el cable proporciona. Por todo ello, rogamos a la Dirección general del ramo atiende las peticiones de personal que le tiene hechas el jefe de la Sección de Almería, enviándole a la mayor brevedad posible, con el fin de que el servicio salga con la rapidez que debe y no se haga necesario utilizar el correo, disponiendo ya, como se dispone, del telégrafo.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Ruegos y preguntas
Madrid, 29.—12 noche. A las cuatro y veinte de la tarde empieza la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Rolland. Se aprueba el acta de la anterior. El señor Baquero pide que se eleve la tasa fijada para el trigo a fin de que su venta sea remuneradora para los productores. El ministro de Abastecimientos señor Cañals expone la imposibilidad de complacer al peticionario en sus deseos que están en pugna con el interés general. El ministro de Estado señor marqués de Lema, ocupa la tribuna y lee el proyecto de ley adhiriéndose España a la Liga de las Naciones. El señor vizconde de Val de Erro solicita que se rebaje el precio de la gasolina. Pasa la Cámara a tratar del orden del día. Discutiese el dictamen electoral de las elecciones de senadores por la provincia de Valladolid. El debate adquiere proporciones extraordinarias y se hace larguísimo. Dura más de tres horas y se enzarza al discutirse una cuestión puramente reglamentaria. Se presenta una proposición incidental para que se sometan las actas a los tribunales de justicia. La proposición se vota y queda rechazada por cincuenta y cinco votos contra veintidós. Después sigue el debate que se prolonga hasta las ocho de la noche. A esta hora se suspende la discusión y seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Madrid, 29-12 noche. A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, da comienzo la sesión que hoy celebra el Congreso. Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor marqués de Figueroa ruega al presidente que le reserve la palabra para cuando esté presente el jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca, a fin de tratar entonces de un asunto relacionado con la presidencia de la Cámara. Don Marcelino Domingo pregunta al ministro de Gracia y Justicia cuando se va a otorgar el indulto general conmemorativo del pacto de la paz europea. Reclama que la magnánima gracia se otorgue prontamente. El ministro de Gracia y Justicia señor Amat anuncia que está estudiando el asunto y que la resolución no se hará esperar mucho. El señor La Cierva declara que el anterior Gobierno iba a otorgar el indulto con mucha amplitud. El señor de las Alas Pumariño se duele de que la falta de un presupuesto que dote debidamente las atenciones de material y personal sea causa de las deficiencias en los servicios de comunicaciones con lo que se irrogan lamentables perjuicios que se deben evitar. Otros señores diputados formulan varios ruegos más, de escaso interés, y seguidamente pasa la Cámara a deliberar sobre los asuntos consignados en el orden del día.

Sorteo de las secciones

Quedan elegidas las comisiones parlamentarias y se va a proceder al sorteo de las secciones. El señor Romeo pide la palabra y aboga porque se haga una fiscalización al verificar el sorteo, debiendo empezarlo por la Mesa de la Cámara. Declara que con su proposición no pretende en modo alguno molestar a nadie; pero también entiende que se deben llevar las papeletas, a la urna sueltas, o sea una a una y no varias a la vez.

La fórmula económica

El ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, de uniforme sube a la tribuna y da lectura a su proyecto de fórmula económica para legalizar la situación. El señor La Cierva anuncia su propósito de discutir ampliamente el proyecto que se acaba de leer. Como anticipo de sus propósitos, pregunta si la pretendida fórmula es ley de presupuestos o si se trata de una ley de carácter especial. El señor conde de Bugallal: Ley especial, señor La Cierva. El señor La Cierva sigue hablando y anuncia que él y sus amigos votarán todas aquellas autorizaciones que se consideren necesarias para que la vi-

da de la nación no se paralice; pero advierte en el proyecto leído que tiene fuerza de presupuesto y como tal se debe examinar y discutir con el mayor detenimiento.

Resume sus propósitos diciendo que votará los créditos; pero otra cosa, no.

El ministro de Hacienda señor conde de Bugallal empieza consignando su extrañeza ante la actitud en que se ha colocado su anterior, actitud que no se explica por más esfuerzos que realiza para conseguirlo.

Declara que el Gobierno de que forma parte seguirá en el Poder mientras tenga el apoyo de la Cámara. Cuando ese amparo le falte el Gobierno se marchará. De nuevo habla el señor La Cierva. Expresa sus temores de que la fórmula en cuestión, que es por su estructura un presupuesto prorrogable, evite la presentación a las Cortes de un presupuesto de reconstitución nacional que tan necesario y urgente es para encauzar la vida nacional.

El señor Prieto (don Indalecio), interrumpiendo: —¿Pues traigalo su señoría! El señor La Cierva, replicando: —No lo aceptaría a vosotros. Sigue el orador y declara que los Gobiernos que carecen de mayoría parlamentaria se deben marchar a su casa. En tal caso está el gabinete actual al que nosotros no apoyaremos.

Y no lo apoyaremos ahora, porque no estamos ya en el año 1916 y porque la gloria sería para las izquierdas a las cuales os habéis entregado en cuerpo y alma. Que ellas, pues, sean vuestra salvación.

Rectifica el señor conde de Bugallal. Confirma el ministro que dentro de la Cámara convienen con todos los elementos parlamentarios, porque entien den que de ese modo pueden tener eficacia y realidad las iniciativas del Gobierno.

Afirma que por su parte él no se opondría a que las izquierdas fueran a los Consejos de la Corona. Declara que la fórmula económica que había leído al iniciarse el debate, es casi la misma que el señor La Cierva tenía preparada cuando dejó de ser ministro.

A su vez rectifica el señor La Cierva Cree que las izquierdas gobernarán a España; pero ahora entiende que su actuación sería funesta para el país, porque la hora presente no es hora de derechos ni de izquierdas; es sencillamente la hora precisa de Gobiernos fuertes y rigurosos.

Examina la situación interior de España y las perspectivas del porvenir, y aboga por la realización de un gran empréstito de reconstitución que pueda ser arranque de una gran obra salvadora a la que contribuya fervorosamente con su esfuerzo vigoroso los elementos sanos del país. Afirmó que cuando el voto en contra del Gobierno, será únicamente cuando éste pretenda cosas imposibles de aprobar.

Por tercera vez rectifica el señor conde de Bugallal. Hace un llamamiento a la concordia, dirigiéndose a los diputados mauristas y ciervistas ya que no son cuestiones fundamentales las que les separan del Gobierno.

Interviene en el debate don Indalecio Prieto. Lo hace para explicar la intervención que han tenido los diputados socialistas en la preparación de la fórmula económica.

Han tomado parte en el asunto porque se trataba de una obra nacional. A esos empeños no se pueden negar a contribuir. Se suspende el debate y seguidamente se levanta la sesión.

Una pregunta suelta

¿Por qué no hay pescado?

Decía ayer una autoridad que ya están tomadas todas las medidas para que el pescado no salga de la capital, y preguntaba cómo a pesar de esto, la plaza no está llena. —Será porque no pescan— se decía. —Y no pescan, porque los pescadores son los explotados por todo el mundo. ¿Por qué quieren los intermediarios y remitentes que ahora se pesque?— Las autoridades si que no saben lo que se pescan.

Con lamentaciones quieren que el público se consuele. ¡Y así nos luce el pelo!

Lea V. LA INDEPENDENCIA

POLITICA

LOS MAUROCIERVISTAS CONTRA EL GOBIERNO

(POR TELEFONO)

Firma de altos cargos

Madrid, 29.—12 noche. Se han firmado los siguientes decretos para altos cargos...

Director general de Administración local, don José Estevez Carrera.

Director general de los Registros y el Notariado, don Julio Fournier Cuadros.

Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, don Rafael Bernar Llacer.

Comisario Regio de Seguros, señor marqués de Grijalba.

Director general de Penales, don José Díaz Cordoves y Gómez.

Con la guillotina en la mano

El subsecretario de la Presidencia señor Canals, ha manifestado a los periodistas que el Gobierno necesita afrontar y resolver a todo trance la situación económica y para conseguirlo rápidamente llegará si es preciso hasta a la aplicación de la guillotina.

De cualquier forma el día cinco de Agosto habrá vacaciones parlamentarias.

Huelga por mal camino

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo, ha dicho a los reporters que la huelga de los tranviarios de Valencia continúa en igual estado.

El gobernador civil de aquella provincia, señor Durán, ha pedido que se le envíen furzas en previsión de que haya que sofocar alteraciones de orden público.

La causa de Villalonga

El fiscal que ha informado en la vista del recurso de casación contra la sentencia condenatoria del obrero Villalonga, ha confirmado la calificación del hecho como constitutivo de los delitos de asesinato y homicidio...

Ha defendido a Villalonga don Melquíades Alvarez, negando en su informe el asesinato.

Una cuestión para mañana

El presidente del Congreso señor Sánchez Guerra ha manifestado a los informadores políticos que el jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca no podía contestar hoy a la pregunta que hubo de anunciar el señor marqués de Figueroa...

La obstrucción mauro-ciervistas

Se confirma la impresión de que los elementos mauristas y ciervistas del Parlamento, utilizarán todos los medios a su alcance para obstruccionar al Gobierno dificultando sus propósitos.

Un periodista enteró al señor La Cierva de las manifestaciones hechas por el subsecretario de la Presidencia que aseguró que el día cinco de Agosto comenzarán las vacaciones parlamentarias.

El uno y el otro felicitados

Al terminar la sesión del Congreso el ministro de Hacienda señor Bugallal salió a los pasillos donde fué felicitadísimo por sus amigos.

Simultáneamente salía del salón de sesiones por otra puerta, el señor La Cierva a quien aplaudieron y felicitaron sus correligionarios.

Nada dijeron ninguno de los dos sobre la sesión de mañana, pero antes de salir conferenciaron con el presidente del Congreso señor Sánchez Guerra.

El conde había dado órdenes terminantes a sus correligionarios de que votasen a su amigo.

Quien diga lo contrario — agregó don Alvaro — me calumnias.

Su detención en San Sebastián obedece al deseo que tiene de consultar su estado de salud con el doctor Marañón.

El conde se encuentra delicado y el médico citado le recomendó absoluto reposo durante este verano.

El problema uvero

Esta tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados regionalistas que mantuvieron un cambio de impresiones y se repartieron el trabajo de los debates parlamentarios.

Convocatoria

En la reunión celebrada por invitación de este Consejo el día 21 de Junio, se acordó que bajo la dirección del mismo y si no daban resultado las gestiones allí acordadas para obtener la libre importación de las uvas de Almería en Inglaterra, se celebrase una asamblea de productores para tratar de este mismo asunto.

A este fin, una representación del Consejo de Agricultura se ha entrevistado con los productores de los pueblos principales de la región y en ellos han quedado nombradas las comisiones que han de asistir a la asamblea, que tendrá lugar el día 31 del corriente, en el salón de actos del Instituto General y Técnico, a las diez y media de la mañana.

Para la presente se convoca a dichas comisiones a la mencionada reunión, y se invita a aquellos otros pueblos donde no estén aún designadas para que las elijan, a fin de que en dicho día puedan concurrir al indicado acto.

Almería 28 Julio 1919.—El presidente del Consejo de Agricultura, Gabriel Callejón.

Las preferencias de Toca

En los pasillos del Senado ha sido sabrosamente comentada la dimisión del secretario de la alta Cámara señor Garay.

Parece que lo ocurrido es lo siguiente: Nombrado el señor Garay para una de las vicepresidencias y estando ya firmado el correspondiente decreto, el señor Alba visitó al señor Sánchez de Toca y le dijo que necesitaba una de las vicepresidencias para el señor Roig y Bergada.

El señor Sánchez de Toca no se hizo rogar demostrando su debilidad por don Santiago, y se apresuró a anular el primitivo decreto sustituyéndolo por otro a favor del candidato albista.

El señor Garay quedó reducido a primer secretario y la desconsideración que el hecho supone ha sido la causa de que presente la dimisión del cargo.

Una ofensa en vez de una merced. Interrogado el señor Bergamín sobre si ocuparía, al fin, la presidencia del Senado, contestó:

—No sé nada de eso; pero en vista de la tramitación que lleva el asunto, sólo el hecho de que se me designara alguna vez para el cargo, sería para mí una ofensa en vez de constituir una merced.

Bien se ve que el Gobierno se va a encontrar, al fin, sin un presidente, aunque lo busque con un candil.

De instrucción pública. El ministro de Instrucción pública, señor Prado Palacio, ha telegrafiado al presidente de la Diputación de Barcelona, felicitando a esta Corporación por el éxito de la exposición escolar que ha organizado.

El presidente ha contestado expresando su agradecimiento por el elogio.

Enterado el señor Prado Palacio de que la Alhambra de Granada no se podía visitar en los días festivos por falta de vigilancia, ha dispuesto que la guardia municipal de aquella capital, se encargue de prestar aquel servicio, a fin de que todas las clases sociales puedan visitar y admirar las bellezas que allí se contemplan.

Temporeros contentos. Los temporeros del ministerio de Abastecimientos, han desmentido que ellos estén descontentos con el ministro señor Canals por que se negara a recibirlos, cosa que hará mañana.

Pedirán los temporeros que se decrete su inamovilidad.

Nuevos sindicatos. Se ha constituido el sindicato Agrícola de Sarriá con mil socios y los de Oteel, Alonges y Espineiros, afectos a la Federación de Orense.

Se abstiene de intervenir. Esta mañana llegó el señor Bergamín de regreso de Santander.

Dijo que ha tenido la menor participación posible en la constitución del actual gabinete y por lo tanto él no interpondrá ahora en actos políticos.

Reforma de la ley electoral. El señor Gasset ha consultado con los jefes de las minorías sobre la proposición de ley que piensa presentar al Congreso acerca de la reforma de la ley electoral.

Propone una nueva organización de distritos electorales análoga a la que hay establecida en Francia.

Los regionalistas. Esta tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados regionalistas que mantuvieron un cambio de impresiones y se repartieron el trabajo de los debates parlamentarios.

Nuevas formentías. Se reciben desoladoras noticias de temporales que han ocasionado la pérdida de las cosechas en varias provincias.

Destinos de Infantería. Han sido destinados: Del Regimiento de la Corona al de África, el comandante don José Claudio Rodríguez, y del de África al de la Corona, el de igual clase don Antonio Pinilla Barceló.

Del Regimiento de la Corona al de la Victoria, el capitán don Rafael Santa Pau Ballester.

De la reserva de Cádiz a la Caja de Almería, el capitán ascendido, don Marcos Filgueiras Bermejo.

De la Zona a la reserva de Almería, a los capitanes don Francisco Villegas Martín, don Cayetano Mesas Real y don José Robles López.

De la caja de Valencia a la de Huércal-Overa, el de igual clase, ascendido, don Criado Hombrados López.

Del Regimiento de Melilla a la reserva de Huércal-Overa el de igual clase, ascendido, don Cristóbal González Ramos.

De la reserva de Valencia a la de Huércal-Overa el de igual clase, ascendido, don Iñeñon de la Torre Muciente.

De la reserva de Almería a desempeñar el cargo de comandante militar de la isla de Cabrera, el de igual clase don Francisco Scheer Llinás.

NOTAS DE HACIENDA. La Intervención General de la Administración, ha concedido 15 días de permiso al oficial don Rafael Guerrero Delgado.

—En la Delegación se ha recibido del Director General del Tesoro el siguiente telegrama:

«Para cumplimiento de la Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 26 del actual, justificada en la Gaceta del 28 del corriente, autorizo a V. E. para admitir ingresos por cuota militar a individuos comprendidos en dicha Real orden, hasta ahora reglamentaria del día 20 de Octubre próximo.»

POR TELEFONO

PROVINCIAS

Barcelona

Varias noticias

Barcelona, 29.— Todavía se ignora quien será designado para ocupar el Gobierno civil de la provincia.

—El interino ha impuesto multas a los panaderos que vendieron harinas para la fabricación de pastas de sopa.

—El sindicato obrero de galletas y bizcochos ha presentado nuevas bases de arreglo en el conflicto pendiente.

Se anuncia la subida de precios para primeros de mes.

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros:

HOTEL SIMÓN.—Entrados: Don José Ferrer, de San José; don Salvador Ribó, de Granada; M. Pedro Requier, de Argel.

Salidos: Don Fernando Geija, para Barcelona; don Emilio Egea, para Chirivel; don Julio Chorro, para Guadix; M. Pedro Requier, para Madrid.

HOTEL CONTINENTAL.— Entrados: Ninguno.

Salidos: Don José Bueno, para Alicante; don Pedro Verdaguez, para Melilla; don Manuel Aguayo, para Granada.

H. LA PERLA.—Entrados: Ninguno. Salidos: Don Manuel Soler, para Melilla; don José García, para Granada.

H. INGLES.—Entrados: Don Jesús Giménez, de Málaga. Salidos: Don Ramón Giménez, para Granada; don Antonio Peregrin, para Baza.

H. COMERCIO.—Entrados: Don José López Carretero, de Ohanes; don Nicolás Egea Fernández, para Higueral.

Salidos: Don Miguel Espinar, para Gergal; don José Rivera, para Huelva; don Francisco Viñoles, para Granada.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Ninguno. Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre disparo y lesiones, contra Ramón Resina Lloret.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Navarro.

—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Huércal-Overa, sobre falsedad y estafa.

Abogados, señor García y Langley; procuradores, señores Navarro Tobarra y Navarro Gómez.

La causa de la Delegación

Por enfermedad de dos de los procesados, se suspendió ayer la celebración del juicio correspondiente a la causa que se instruyó con motivo del incendio de la Delegación de Hacienda ocurrido en 1912.

Se señalará, como dijimos, para el próximo cuatrimestre.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de la Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito:

Juzgado de Cuevas: Don Antonio Navarro Masegosa, en nombre de don Diego Peñaola Casanova, contra don Luis Campoy Solá y otra, sobre reclamación de cantidad.

Recurso

Se ha preparado recurso de casación en autos seguidos por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces contra don Antonio Sánchez Aguilar, sobre accidente del trabajo.

Noticias militares

Presentación. Verificó ayer su presentación de despedida ante el general Gobernador militar, el comandante de Carabineros don Manuel García del Moral, que marcha a Cartagena, en comisión de servicio.

Residencia. Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta capital el general de brigada, en situación de primera reserva, don Dionisio Hernández Aracil.

Destinos de Infantería. Han sido destinados: Del Regimiento de la Corona al de África, el comandante don José Claudio Rodríguez, y del de África al de la Corona, el de igual clase don Antonio Pinilla Barceló.

Del Regimiento de la Corona al de la Victoria, el capitán don Rafael Santa Pau Ballester.

De la reserva de Cádiz a la Caja de Almería, el capitán ascendido, don Marcos Filgueiras Bermejo.

De la Zona a la reserva de Almería, a los capitanes don Francisco Villegas Martín, don Cayetano Mesas Real y don José Robles López.

De la caja de Valencia a la de Huércal-Overa, el de igual clase, ascendido, don Criado Hombrados López.

Del Regimiento de Melilla a la reserva de Huércal-Overa el de igual clase, ascendido, don Cristóbal González Ramos.

De la reserva de Valencia a la de Huércal-Overa el de igual clase, ascendido, don Iñeñon de la Torre Muciente.

De la reserva de Almería a desempeñar el cargo de comandante militar de la isla de Cabrera, el de igual clase don Francisco Scheer Llinás.

NOTAS DE HACIENDA

La Intervención General de la Administración, ha concedido 15 días de permiso al oficial don Rafael Guerrero Delgado.

—En la Delegación se ha recibido del Director General del Tesoro el siguiente telegrama:

«Para cumplimiento de la Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 26 del actual, justificada en la Gaceta del 28 del corriente, autorizo a V. E. para admitir ingresos por cuota militar a individuos comprendidos en dicha Real orden, hasta ahora reglamentaria del día 20 de Octubre próximo.»

Diario de la mañana. LA SEÑORA Doña Rita Ortiz Ramal. Falleció en esta capital el día 23 de Julio de 1919 a los 66 años de edad después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

BARCELONA El bálsamo de Fierabrás

Todos nuestros lectores conocerán, sin duda, las excelencias del bálsamo de Fierabrás. Las cantó Don Quijote de la Mancha con su proverbial discreción y sinceridad y no pueden, por lo tanto, ser desconocidas de ningún paisano del inmortal Cervantes.

Sabese, pues, que el bálsamo de Fierabrás tenía una general virtud para curarlo todo: desde el más insignificante rasguño hasta las más rebeldes tercianas. Aunque fabricado con vulgares hierbas al alcance de todas las manos, refería el hidalgo manchego que la fuerza curativa del mencionado bálsamo era tanta, que partido un cuerpo humano en dos mitades por un tiempo mandoble, bastaba volver a juntar las dos partes seccionadas, para que, con unas gotas del bálsamo milagroso, el cuerpo recobrara la vida como si nada hubiera pasado.

No se llevó a la tumba el caballero de la Triste Figura el secreto de su bálsamo, ni se acabaron con su vida las existencias del mismo.

Otros caballeros existen hoy, de figura más o menos triste que la del hidalgo manchego, que poseen y pregonan a voz en grito el mismo bálsamo —cúralo todo— que aquél ensalzaba.

También hoy se curan con el bálsamo de Fierabrás toda clase de heridas, por mortales que sean. También hoy se juntan las dos mitades seccionadas de un cuerpo muerto y bastan unas pocas gotas del bálsamo preconizado para retomarle a la vida.

Pero como los tiempos cambian, el bálsamo ha cambiado también de nombre, y no se llama ya hoy bálsamo de Fierabrás sino que se llama «Autonomía» autónoma «lígüera» se sobreentiende.

Ella cura todas las heridas que al cuerpo social se causan; ella tiene virtud suficiente para cortar al instante las calenturas más rebeldes que la nación padezca.

¿Se habla del precio de las subsistencias, del encarecimiento de la vida, de las salpicaduras de la pasada guerra? Pues aquí se la autonomía al cuerpo social, e inmediatamente las subsistencias andarán por los suelos, la vida se nos dará de regalo y las salpicaduras desaparecerán mejor que con un quitamanchas.

¿Es el problema social el que le preocupa a ustedes, las relaciones entre el capital y el trabajo? No hay tampoco que apurarse; unas gotas de «autonomía» curarán el mal, y dejarán unidas a las dos mitades del cuerpo social, el capital y el trabajo, con más firmeza y solidez que si se se hubieran enganchado con estielción. ¿Qué lástima que el mundo desapadrado sea hace veinte siglos por la cuestión social, no haya querido reconocer todavía la excelencia milagrosa de este bálsamo!

Y lo mismo puede decirse, o con más propiedad, lo mismo se dice de todos los demás problemas o ligas que afectan a la sociedad. Todo se cura con la «autonomía» desde la más «particular» carretera hasta la huelga más «general». ¡Oh que milagroso bálsamo!

Con la «autonomía» no serán necesarios ni ejércitos, ni autoridades, ni estados de guerra, ni contribuciones.

¿A qué aguardamos para paladearla? No estaremos de más, sin embargo, que la palademos con algún cuidado; no nos vaya a sentar la «autonomía» como le sentó a Sancho el bálsamo de Fierabrás, y después de haberla ingerido llenos de te, sirva sólo para decorar en líquidas perlas la barba del vecino.

FERNANDO.

A FLOTE El vapor embarrancado

Ayer se tuvieron noticias de que a las tres de la tarde del lunes quedó a flote el vaporcito «Mechelin», de la matrícula de Santander, embarrancado en Punta Entina.

Ayudado por el tiempo y con sus propios esfuerzos, el «Mechelin», logró salvarse sin necesidad de aligerar la carga.

Desde el lugar del accidente, continuó su interrumpido viaje para Certe y Marsella.

Ruego atendido

Haciéndose eco del ruego que formuláramos días pasados, el Gobernador civil interino ha decretado la imposición de las multas propuestas por la Dirección facultativa de las Obras del Puerto a los infractores del Reglamento de Policía y conservación de muelles.

Advierte dicha autoridad, que la ramitación de las multas es larga, pero en lo que de la misma depende, se apresuró a decretarlas.

Agradecemos las deferencias del señor Carrera, y sólo nos resta reiterar

nuestra petición de que se abrevien los demás trámites para que el temor del castigo, ya que no la reflexión, evite las infracciones que frecuentemente se cometen en el Muelle.

Y al señor Alvarez Redondo, Director de las Obras del Puerto, de quien ya publicamos una carta sobre el particular, le exhortamos nuevamente a que con esta confianza, active la colocación de bancos y demás reformas que contribuyan a hermozar el Parque de Alfonso XIII.

Ayuntamiento

A presentarse. En la alcaldía debe presentarse para recoger una letra de giro mutuo, por valor de 130'75 pesetas, Antonio Alvarez Ventosa.

Para los Juegos Florales. El señor marqués de Grijalba, senador del Reino, ha enviado un atento B. L. M. al presidente de la Comisión de Festejos, acompañándole el talón de la facturación del objeto que regala para los Juegos Florales que han de celebrarse en el próximo mes de Agosto.

Se exhibirá en un escaparate de la Papelería Sempere.

Reclamación

Don Francisco Florido Rueda, ha reclamado contra la cuota que por inquilinato le ha sido impuesta.

Solicitud

Don Manuel Díaz Díaz, ha solicitado del Ayuntamiento que se rectifique el error por el que aparece como propietario de la casa número 2 de la calle del Peso, don Antonio Díaz Ruiz, siendo propietario de dicha casa el solicitante.

Mantenedor

El diputado a Cortes por Vera, señor Barcia, ha aceptado el cargo de mantenedor de los Juegos Florales que se celebrarán en nuestra capital en el próximo mes de Agosto.

El presupuesto de gastos

Se ha remitido del Ayuntamiento a la Administración de Propiedades e Impuestos copia del presupuesto de gastos formado para el ejercicio actual.

Dos faroles

El alcalde ha oficiado al representante de la sociedad «Lebón y Compañía» para que de los tres faroles existentes en el Cuartel de la Misericordia, se enciendan dos.

Practicante

Se ha oficiado por la alcaldía al practicante don Mariano Alías Fernández para que preste servicio en el Hospital de epidémicos.

Jedroño Paré Gamoll

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid. HEERNAS las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Note importantísima. Debido a los calores excesivos del mes de Agosto, suspendemos la consulta que para dicho mes teníamos anunciada en Almería y Guadix; pero recibiremos indefectiblemente consultas el mes de Octubre.

En GUADIX, HOTEL DEL COMERCIO, el día 29, y en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, el día 30 de dicho mes de Octubre. De 11 a 1 y de 3 a 5.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído. a cargo de

D. Antonio García García

Médico forense y del Hospital provincial HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. Obispo Orberá, 23, esquina a Navarre Rodrigo

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA CONVOCATORIA

En la reunión celebrada por invitación de este Consejo el día 21 de Junio, se acordó que bajo la dirección del mismo y si no daban resultado las gestiones allí acordadas para obtener la libre importación de las uvas de Almería en Inglaterra, se celebrase una asamblea de productores para tratar de este mismo asunto.

A este fin, una representación del Consejo de Agricultura se ha entrevistado con los productores de los pueblos principales de la región y en ellos han quedado nombradas las comisiones que han de asistir a la asamblea, que tendrá lugar el día 31 del corriente, en el salón de actos del Instituto General y Técnico, a las diez y media de la mañana.

Para la presente se convoca a dichas comisiones a la mencionada reunión, y se invita a aquellos otros pueblos donde no estén aún designadas para que las elijan, a fin de que en dicho día puedan concurrir al indicado acto.

Almería 28 Julio 1919.—El presidente del Consejo de Agricultura, Gabriel Callejón.

Vapores frutereros PARA LIVERPOOL



El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 31 del actual. Para informes y compromisos de carga a su agente

ALFREDO RODRIGUEZ-GERONA, 5

Lloy Royal Belge Sociedad Anónima ANVERS



Para AMBERES directo El magnífico vapor SERBIER saldrá de este puerto el 3 de Agosto admitiendo carga general y frutas. Para la carga y demás informes dirigirse a su agente

Alfredo Rodríguez GERONA, 5

NOSA.—La Compañía dispone de muelle y tinglado propios en el puerto de AMBERES para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

De instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, señor Prado Palacio, ha telegrafiado al presidente de la Diputación de Barcelona, felicitando a esta Corporación por el éxito de la exposición escolar que ha organizado.

El presidente ha contestado expresando su agradecimiento por el elogio.

Enterado el señor Prado Palacio de que la Alhambra de Granada no se podía visitar en los días festivos por falta de vigilancia, ha dispuesto que la guardia municipal de aquella capital, se encargue de prestar aquel servicio, a fin de que todas las clases sociales puedan visitar y admirar las bellezas que allí se contemplan.

Temporeros contentos

Los temporeros del ministerio de Abastecimientos, han desmentido que ellos estén descontentos con el ministro señor Canals por que se negara a recibirlos, cosa que hará mañana.

Nuevos sindicatos

Se ha constituido el sindicato Agrícola de Sarriá con mil socios y los de Oteel, Alonges y Espineiros, afectos a la Federación de Orense.

Se abstiene de intervenir

Esta mañana llegó el señor Bergamín de regreso de Santander.

Dijo que ha tenido la menor participación posible en la constitución del actual gabinete y por lo tanto él no interpondrá ahora en actos políticos.

Reforma de la ley electoral

El señor G

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ólsea del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Enero de 1910 formuló don Rafael Boti, administrador de la Central eléctrica «La Esperanza», instalada para el servicio de alumbrado de los pueblos de Vera, Cuevas, Garrucha y Antas, que solicitaba legalizar la referida instalación en razón a que no lo hizo la «Eléctrica Levantina» obligada a ello.

De Estadística

La sección de Estadística de esta provincia ha dirigido una circular a los Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral que no han acusado recibo de las listas remitidas para su exposición al público, interesando cumplimenten este servicio.

De Minas

Don Mariano de la Cámara Jiménez solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Iaya», número 34.688, de los términos de Arboleas y Cantoria, para que llaman La Capellanía.

Accidente del trabajo

En el Gobierno civil se recibió ayer el parte de accidente del trabajo ocurrido al obrero José Muñoz Pardo.

Comisión provincial

Hoy deberá celebrar sesión la Comisión provincial.

Registro civil

Nacimientos: Rosa García Carmona, Josefina de la Riva Ródena y Ana Ortega Orland.

Defunciones: Dolores Fenoy Giménez. Matrimonios: Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer no se registró movimiento alguno en esta prisión. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 56 hombres y 1 mujer.

Carreras militares

Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que, ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza.

Honorarios reducidos y convencionales para hijos y herederos de militares. Eduardo Pérez, número 11.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco, espaldas al Hotel Simón, están abiertos al público.

Restaurant "DIANA"
de Antonio Rodríguez Sánchez
Sucursal de "PUERTA REAL"

Introducidas en el importantes reformas, se servirá desde hoy toda clase de emparedados, bocadillos y helados. Ya ha quedado establecida la cocina a cargo de un maestro de primera clase y con personal competente, sirviéndose almuerzos y cenas a precios reducidos, por cubiertos y a la carta.

Unico establecimiento de su clase en Almería; el más agradable para verano. Establecido en el balneario "DIANA" junto al mar.

Prontitud y esmero en el servicio.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICIOSOS

Hospital

Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de mañana.

Guardia para hoy: Médico, don Antonio García García.

Practicante, don José Plaza Usero. Retén de 3 a 5, don Antonio Soria Espinar.

Casa de Socorro municipal

Guardia para hoy: Médico, don Vicente Juan Blanes.

Practicante, don Amador Díaz García. Retén de 4 a 6: Médico don Miguel Fernández Idáñez.

Practicante, don Manuel Gil Segura.

Servicio permanente.

Médico director, don José Cordero Sorra.

Practicante de guardia, don Ignacio Guillén.

Retén de 3 a 5: don Mariano Altas Fernández.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Doctor Manuel Marín

Ocupista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftálmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Óptica urinarioria

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 2

Dr. J. Company

De la Sociedad Española de Especialistas del pecho

Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Consulta de 2 a 4.

Vaseo del Príncipe, 22

Se vende

Un diferencial de cuatro toneladas y otra de diez; un alambique de cobre galvanizado; una turbina de treinta caballos de fuerza; una prensa hidráulica; otra para vino o aceite; una draga pequeña, propia para pozos; varias vagonetas de vía de 40, 50 y 60; picos; espochas; cadenas; alambre, etc.

Dirigirse: Almacén de efectos usados. Granada 81 ó Arapiles 18, Almería.

Madera superior para barriles

Serrin el más suave y bien curado

Fábrica de Angel Pastor

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecimiento en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

Fábrica de Aserrar maderas

de José García Lozano.

Acaba de abrirse al público en la calle de la Estación, junto a Las Delicias.

Cuenta esta fábrica con dos aparatos de sierra cinta y un motor de treinta caballos, lo que le permite servir prontamente cuantos encargos se le hagan.

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espútos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos
AUTO-VACUNAS
GERONA, 10.

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Optico)
Esco del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez
Relojes Longines, Omega, Zenith, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas
Joyería, Platería y artículos para regalos
Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas
LA CASA QUE HAZ PAGA

BARRILEROS

ALBERTO NOGUERA
Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Constantes arribos.
Proximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen flitados veleros a cargar en breve.
Se aceptan pedidos en firme.
Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA
Sucursal de ALMERIA:
PARQUE ALFONSO XII, n.º 32
Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: AREUGO

Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la
CASA FERRERA
tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos :-

Motocicletas

INDIAN

Concesionario exclusivo
GUILLERMO HERRERA
Maquinaria y Electricidad.-ALMERIA
Enfermedades de ojos
DR. BLANES
INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA
Antonio Vico, 1.—De 0 a 12 y 3 a 5

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Santos Abdón, Senén, Rufino, Julita, mártires; Máxima, Donatila, Segunda, vírgenes, mártires; Urso, obispo.

La misa y el oficio divino son de la infractava de Santiago, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Ignacio de Loyola, fundador; Calimerio, obispo; Fabio, Demócrito, Segundo, Dionisio, mártires; Germán, Firmo, obispos.

La misa y oficio divino son de San Ignacio de Loyola con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma iglesia.

Se expone S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete. EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media. Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A SAN CRISTÓBAL.—A las siete y media de esta tarde continuará en la Ermita de San Cristóbal, la tradicional novena en honor de este santo.

TRIDUO A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, continúa un solemne Triduo al glorioso Fundador de la Compañía de Jesús, con el siguiente orden de cultos:

Mañana: a las 9 y 1/2 Comunión general y Misa de Exposición del Santísimo Sacramento. La del 31 será solemne.

Tardecera: a las 7, Visitas del Jubileo, ejercicio del Triduo, sermón por el R. P. Anselmo López, S. J. Bendición solemne cada tarde.

Velarán todas las congregaciones establecidas en esta Iglesia del Sagrado Corazón con sus insignias propias.

Indulgencias. Plenaria: (Greg. XV), con las condiciones ordinarias, visitando la Iglesia desde las 12, vísperas de la fiesta.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Laud español «Rápido», procedente de Marsella, con serrin.

—Pailebot español «Juan Tonda», procedente de Estepona, con corcho.

—Pailebot «María del Nauragio», procedente de Vigo, con madera.

—Balandra española «María de los Dolores», procedente de Málaga, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Laud español «Virgen María», para Rábta, por Cabo de Gata, con sal común.

—Laud español «Dolores», para Barcelona, con carga general.

—Balandra española «María de los Dolores», para Cabdepera, por San José, con cogollo.

—Vapor español «Balear», con 70 pasajeros para Melilla y 18 para Orán.

—Vapor español «Balear», con 70 pasajeros para Melilla y 18 para Orán.

Noticias

Cazadores denunciados

La Benemérita de Alhama ha denunciado a José Navarro Picón, Nicolás Amat y Agustín Martínez, a quienes sorprendió en la Loma de Alicún cazando con escopeta y hurón.

Al ser sorprendidos, se dieron a la fuga, ocupándose solamente una escopeta al José Navarro.

Asuntos municipales

En las secretarías de los ayuntamientos de Antas y Enix se hallan expuestos al público los repartimientos generales de dichas localidades.

En la de Nijar lo están los repartimientos de la contribución por rústica, pecuaria y urbana y el padrón general de cédulas personales.

En la de Roquetas estarán expuestos durante el mes de Agosto los apéndices al amillaramiento.

Conste así

Nos ha visitado Salvador Campoy Soler, contra quien una individuo presentó en la Inspección de Vigilancia el pasado mes una denuncia, para rogamnos que hagamos público que, celebrado el correspondiente juicio de faltas ante el tribunal municipal, ha sido absuelto de la que se le imputaba.

Recepción de obras

Se ha verificado la recepción de las obras de conservación de los kilómetros 1, 2, 6, 8, 9 y 13 de la carretera de Málaga a Almería durante el año último, cuyo contratista ha sido don Francisco Belver Díaz.

La orden de Beneficencia

Don Eduardo Pérez Cano, fiscal en el expediente para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia, de don Emilio Vela Hidalgo, delegado de Hacienda, ha dictado un edicto invitando a los que quieran declarar en él a que lo hagan en término de 15 días.

Análoga invitación hace don José Gómez Rosende, fiscal en el expediente a favor de don Eduardo Martínez Fernández, cura de Paratola; don Emilio Egea Lajara, médico titular de Chirivel, y don Emilio Corella Cuéllar, que lo es de Cantoria.

Peticion caducada

Por el Gobernador civil se ha dispuesto la caducidad de la petición que en 20 de

aquella grandiosa serenidad, imagen de la majestad divina, hacia sus amigos Jacobo y su hermana, a quienes ve ya en la imaginación esperandola, impacientes, a la bajada del tren en Val de Api.

Luego, después de atravesar algunas calles, seguirá el camino de su Abadía, iluminada por los rayos del sol poniente, en medio de horizontes sin fin, de sus amados bosques, de sus campos; la tierra parecerá otra vestida con su traje severo y majestuoso de otoño; los campos que ella dejó cubiertos de mieses, semejantes a dorados mares que se movían a impulsos del viento, los volverá a ver aquella misma tarde desnudos, desiertos, y sobre ellos el cielo ceniciento.

Los bosques que allá arriba, en la Abadía, proclamaban la vida ardiente y misteriosa de los seres, invocarán ahora a la muerte omnipotente con sus hojas secas, que parece que luchan y se mantienen asidas a la punta de las ramas, como si no quisieran morir.

Como aquellos enamorados que miran y remiran la carta de su amada antes de decidirse a abrirla, así Odila gozaba anticipadamente de la vista de sus amados campos.

Por fin llegó el momento de subir al tren.

Como Odila era buena, miraba con compasión a los pobres mozos que se quedaban en el muelle, a los

trabajadores, a todos aquellos seres que, con su monótono trabajo anónimo, procuran el bien de los demás. ¡Y por todo un pedazo de pan negro!

—Al fin y al cabo—se decía Odila— la vida es así; no es posible que todos sean felices según la misma fórmula. Estos son tan dichosos aquí, en medio de sus equipajes, como nuestros pastores de la Jonine, allá, al pie de las corpiplatas encinas. Por algún motivo permitirá Dios esta variedad de perspectivas.

—¿Estás contenta, tía?—preguntó Odila, que solía mezclar sus caricias infantiles con melancolías dignas del mismo Schopenhauer, y tomando la mano de su tía, la abrazó varias veces.—¿No es verdad que ha sido un viaje feliz?

—Sí, y el último.

—Siempre dices lo mismo... El año que viene iremos a Suiza o al cabo Norte, ¿quieres?

—¿Al cabo Norte? ¡Y por qué no al polo?—contestó mirando al techo, atarrazada, la buena de Berta.

—La diferencia no es tan grande entre Suecia e Italia; es subir en vez de bajar—respondió Odila abusando algún tanto de la incertidumbre geográfica en que siempre había vivido su tía.—¿Qué afectuoso se ha mostrado el doctor! Ahora me alegro de haberte obedecido. Al principio dudé; pero al

fin y al cabo siempre hago tu voluntad.

—Pues te cojo la palabra—dijo Berta doblando con cuidado sus guantes. En Creil, se detiene el tren para recoger el correo de Amiens.

Odila, que no gustaba de permanecer mucho tiempo en el vagón, bajó al andén, dió algunos pasos y volvió rápidamente en busca de su tía.

—Bájate un momento—le dijo.—¿Para qué?

—Sí, no tardes en bajar. Berta bajó, y Odila, tomándola del brazo, le dijo:

—No mires a la derecha, que ya la verás cuando vuelva a pasar.

—¿De quién hablas?—murmuró Berta desconcertada, acelerando el curso ordinario de sus deducciones.

—De una joven muy elegante que en la taquilla de París tomó tres asientos de primera para el Val. Ya se acerca; no mires todavía.

—La del traje gris claro?

—No la mires todavía... Si, esa es. En aquel momento se acercaba, acompañada de dos caballeros vestidos de negro, una joven alta, bien formada, de aspecto casi varonil, vestida con traje de corte de sastre, con un sombrero adornado de una pluma pequeña; hablaba en voz alta, como quien está acostumbrado a mandar sin que nadie le contradiga. Pasó rozándose con las dos señoras, la miró in-

diferente; fijó luego los ojos en Odila, cuyo aire distinguido acaso le llamó la atención, y luego siguió andando entre sus dos acompañantes.

Las dos señoras se apoyaron en un poste de hierro, y observaron a aquellos tres viajeros cada vez con mayor curiosidad.

No eran ellas las únicas que los miraban; todas las miradas convergían sobre el grupo, casi exótico, que formaban, sobre todo cuando un alto empleado de la estación se acercó a ellos con el sombrero en la mano, y les dijo:

—¡Señores, señorial! Ahora tendré el honor de ver a ustedes con frecuencia. No saben ustedes la satisfacción que hemos experimentado al saber el éxito que han obtenido ustedes en el Val de Api; diez minutos después de la votación, ya me lo habian comunicado por telegrafo.

Los tres personajes del grupo le dieron las gracias y siguieron paseándose a lo largo del andén, hablando en voz alta y riéndose a carcajadas, sin fijarse en que estaban llamando la atención, con aire de propietarios satisfechos, como quien está en su propia casa.

Aun sin prestarles atención ninguna, Odila pudo oír mucha parte de la conversación. Pero a ella le repugnaba el oír conversaciones ajenas, y por otra parte, se figuraba que de allí en

adelante no dejarían de verse personas extrañas en el ferrocarril de Val de Api.

Desde que recibió el telegrama de Jacobo había resuelto no inquietarse, porque su Abadía distaba dos leguas largas de la estación, y esta distancia sería suficiente para defender la tranquilidad de su hogar. Lo que después ocurriría, ya lo sabría. Además, bastarle a cada día su trabajo, como le había repetido diez veces el doctor hacía pocos días.

Sin embargo, aquel pasar y cruzar ante sus ojos, el asunto de la conversación de aquellas tres personas, asunto que le interesaba por más que ella tratara de no prestar atención, y sobre todo las maneras altaneras de la joven, obligaron a Odila a sustraerse al punto a las miradas de aquella viajera.

—¿Quieres que entremos en el buffet?

—Entremos si tú lo deseas—respondió Berta, que era algo aficionada al regalo de los manjares.—Me alegro de entrar porque tú entres. Ya sabes que este viaje siempre te sienta bien.

Y Berta miraba con placer a su sobrina, que esperaba la decisión de su tía en actitud distinguida y graciosa.

—Vámonos, pues.

Odilo tomó del brazo a su tía, y ambas atravesaron las vías y entraron en el buffet, donde Berta se sentó de espaldas a la luz, delante de una mesa,

HIPOFOSFITOS

= SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

El libro de LA INDEPENDENCIA (10)

LA GRAN AMIGA

Novela escrita en francés por PIERRE L'ERMITE

PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA

¡Dios! ¡Qué dicha era entre las dichosas! ¡Cómo apartaba la Providencia los abrojos, según la expresión del doctor, del camino que la joven había de recorrer!

Dentro de algunos minutos va a salir de aquel torbellino, y atravesando las ciudades obreras, derramadas en los alrededores de París como el agua hirviendo se derrama del vaso que la contiene, tenderá el vuelo hacia su hogar, hacia los campos en que reina

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Ferrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores



COMPANIA TRANSATLANTICA
(Antes A. López y C.)
VAPORES MEXICANOS ESPAÑOLES

Para NEW-YORK, HABANA y VERACRUZ saldrá del puerto de Málaga el 2 del corriente Julio, el vapor

MONTEVIDEO

Para NEW-YORK saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Agosto, el vapor

R. DE SATRÚSTEGUI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.



LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

SE OBTIENE CON LOS CÉLEBRES PREPARADOS «PEELE», DEL SABIO DERMATÓLOGO DR. LEHMANN.

OTION PEELE

Automasaja ligera tiene fama mundial por ser el único preparado que quita por completo los arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

CREMA CECILIA

da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo.

DEPILATORIO

destruye y radica el vello, sin causar el menor dolor.

CEJASIL

hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista.

BELOCULI

da a los ojos instantáneamente brillo fascinador, sin ningún peligro para la vista.

«AGUA DE VIOLETAS»

da al cutis bello el perfume de violetas naturales.

CREM VEJETAL

Limpio y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.

De venta en Almería: M. Gallano, Paseo del Príncipe, 24; Salvadora Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Purchena, 4; P. Llor, Tiendas, 16.



NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y
PRECIO 150 Ptas.
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abramos por concierto de circulación.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



GRAN LICOR QUINA MOMO
Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).
Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

Lloyd Argentino S. A.
Compañía Española de Seguros sobre Mercancías, Cascos de buques y Valores.
THE MOTOR UNION INSURANCE C. Ltd.
SEGUROS DE AUTOMOVILES
AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA
CALIXTO BERNABEU BALBOA
Parque de Alfonso XIII - ALMERIA

FUMADORES
HUROL!
El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.
DEPOSITO EN ALMERIA
FARMACIA DE VIVAS PEREZ

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.
Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
PAQUETA, 50 CENTIMOS
Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
BALSAMO VICTORIA
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada
Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deserrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la centralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositorio para Almería
Farmacia de Vivas Pérez

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA